



Rainforest Alliance Certified™
Informe de Auditoría para Fincas

Resumen Público

***Nube de Afrika - Carlos Alberto Restrepo
Blandon***



NaturaCert

Cultivo(s) de la finca: Banana

Transversal 17 A BIS No. 35-19 Of. 201 Bogotá
Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org
Teléfono(s): (571) 7434296-2455412
Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers y
GlobalG.A.P.

Fecha de Resumen Público: 26/01/2019
Fecha de envío del informe: 9/12/2018
Fecha de inicio de la auditoría: 11/12/2018
Fecha de finalización de la auditoría: 11/12/2018

Nombre(s) de los(as) auditores(as): Viviana Andrea Dueñas Urrutia (auditor líder)
Hernán Collazos Gaitán

Revisor: William Andrés Hernández Pedroza

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Finca

Resultados			
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%
	Nivel C	-	66,67%
	Nivel B	-	-
	Nivel A	-	-

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca Nube de Afrika - Carlos Alberto Restrepo Blandon Cumple con los requerimientos de Año 0 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	0,20
sub total	0,20
Cultivos Certificados	
Banana	8,40
sub total	8,40
Otras Areas	
Otro uso*	1,41
Infraestructura	0,39
sub total	1,80
Total de Alcance	10,40

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

3. Descripción de Criterios

3.1. Finca

Criterion	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	No aplica	Cumple	Se encuentra una evaluación inicial de acuerdo a lo requerido por el criterio.
1.2	No aplica	Cumple	Los volúmenes de venta de banano no exceden los producidos.
1.3	No aplica	Cumple	La finca cuenta con un procedimiento de trazabilidad que permite entender el movimiento del banano desde la cosecha hasta la salida de la finca.
1.5	No aplica	Cumple	Se tienen mecanismos para evaluar los proveedores de servicios.
1.6	No aplica	Cumple	La finca mantiene el compromiso con la implementación y supervisión de los aspectos relacionados con la Normatividad Rainforest.
2.1	No aplica	Cumple	No se destruyen ecosistemas de alto valor de conservación.
2.2	No aplica	Cumple	No se evidencia la destrucción ni alteración de ningún ecosistema natural.
2.3	No aplica	Cumple	No se degradan las áreas protegidas ni ecosistemas naturales.
2.4	No aplica	Cumple	Se prohíbe la cacería y se promueven la conservación de las especies silvestres.
2.6	No aplica	NC	No se tienen los cálculos estimados de la cobertura de vegetación y porcentaje de composición de especies nativas.
3.1	No aplica	Cumple	Se mantienen planta de recirculación para sedimentación de látex, lechos de secado.
3.2	No aplica	Cumple	Todas las aguas cloacales, se dirigen a sistemas sépticos.
3.3	No aplica	Cumple	Se mantiene un programa para el manejo integrado de plagas y enfermedades.
3.4	No aplica	Cumple	No se utilizan sustancias consideradas como prohibidas.
3.5	No aplica	Cumple	Se cumple con la política de fumigación aérea.
3.6	No aplica	Cumple	No hay cultivos modificados genéticamente.
3.7	No aplica	Cumple	No se utilizan aguas cloacales humanas para actividades de procesamiento.
3.15	No aplica	NC	No se cuenta con permiso de concesión de aguas para el pozo profundo.
3.24	No aplica	NC	No se registra los monitoreos de Sigatoka negra.
3.28	No aplica	NC	No se mantienen todas las barreras de separación entre las áreas de actividad humana y áreas de cultivo.
3.32	No aplica	NC	No se advierten a las personas que pueden verse afectados por la aplicación de plaguicidas.
3.38	No aplica	NC	No se cuantifican los residuos generados en la finca.
4.1	No aplica	Cumple	La finca define en su política social la prohibición de trabajo forzado.
4.2	No aplica	Cumple	Los trabajadores son tratados con respeto y bajo ninguna circunstancia son objeto de acoso o abuso sexual.
4.3	No aplica	Cumple	La finca cuenta con una política social que prohíbe la discriminación.
4.4	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores tienen derecho a unirse al sindicato si lo desean.
4.5	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores reciben una remuneración de acuerdo a lo fijado en la convención colectiva.
4.6	No aplica	Cumple	La finca mantienen políticas claras de la no contratación de menores de edad.
4.8	No aplica	Cumple	En la finca todas las formas de contratación son directa.
4.9	No aplica	Cumple	Se mantiene un mecanismo de quejas y reclamos.
4.10	No aplica	Cumple	Por entrevista se evidenció que las horas laboradas no exceden las 48 horas semanales.

4.12	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores tienen acceso agua potable en las áreas e instalaciones del trabajo.
4.14	No aplica	Cumple	Se mantiene matriz de riesgo de acuerdo a lo requerido en el criterio.
4.15	No aplica	Cumple	Se utilizan EPP, para la manipulación, transporte y aplicación de agroquímicos.
4.16	No aplica	Cumple	Los trabajadores de la finca que realizan aplicaciones, transporte y/o manipulación de agroquímicos u otras sustancias peligrosas, han recibido capacitación de acuerdo a lo
4.17	No aplica	Cumple	La finca mantienen duchas y vestidores para las personas que aplica o entra en contacto con agroquímicos.
4.19	No aplica	Cumple	Se mantienen documentos que certifican la posesión de los predios de la finca.
4.20	No aplica	Cumple	No se han desarrollado actividades que puedan afectar los derechos de uso de tierra de vecinos y/o comunidades.
4.35	No aplica	NC	La finca no implementa y no respetan los periodos de reingreso.
4.38	No aplica	NC	En las bodegas y áreas de almacenamiento se evidenciaron algunas falencias.
4.39	No aplica	NC	no se restringe el acceso a bodegas e instalaciones.
4.40	No aplica	NC	No se tiene botiquín para acceso a campo, no hay capacitación en primeros auxilios.
4.41	No aplica	NC	No se realizan todos los exámenes ocupacionales para los trabajadores.